

Quito, 07 de Julio 2011

Señores:

JUNTA DE SOCIOS

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a sus disposiciones inherentes a la presentación del estado financiero para el año 2010, me permito informar, en mi calidad de representante legal de la empresa PACUSTOMS CIA. LTDA., sobre las actividades comerciales efectuadas durante dicho año referentes a los servicios de agenciamiento de aduanas, declaración de regímenes de aduanas a consumo, especiales, específicos, transporte de carga nacional o extranjera de maquinarias y otros artículos lícitos a través de empresas legalmente autorizadas y, prestar servicios de asesoría en comercio exterior, a nuestros clientes de manera oportuna.

Al momento de realizar la constitución de PACUSTOMS como empresa, ya veníamos trabajando como personas naturales, sin embargo, debido al incremento de movimientos y transacciones económicas del negocio durante el 2009 nos motivó a constituir una empresa sólida a fines de dicho año, para que podamos seguir trabajando bajo los lineamientos legales de todas las compañías y por ende de la Superintendencia de Compañías.

Es así que en nuestra línea de trabajo empleamos de manera continua cuentas por cobrar a nuestros clientes como facturación por cobrar, producto de las ventas de los servicios antes indicados, y como anticipos a trámites de importaciones o exportaciones que nosotros prevemos para la consecución de estas transacciones comerciales, motivo por el cual de lo facturado durante el 2010 quedó un saldo por cobrar de \$295.072,99 por motivos del giro normal del negocio.

De igual forma nuestros clientes nos efectúan anticipos para poder realizar las respectivas actividades de intermediación como agentes de aduana a su nombre y a nombre propio, con los respectivos gastos de manipulación, tramitación y transporte que esto conlleva y, adicionalmente a esto mantenemos proveedores propios que nos ayudan con los servicios e implementos necesarios para el desenvolvimiento normal al momento de prestar nuestros servicios, motivo por el cual mantuvimos un saldo de \$265.336,27 por pagar por estos conceptos detallados anteriormente.

De lo anteriormente explicado puedo indicar que tanto nuestras cuentas por



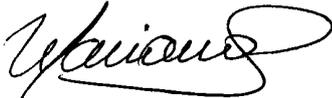
cobrar como nuestras cuentas por pagar son nuestros principales rubros, fruto del movimiento interno y externo de nuestra empresa, y que me he permitido detallarlos a fin de que puedan conocerlos.

Cabe indicar que durante este año laboramos con el mismo personal bajo mi relación de dependencia directa, hasta que podamos regularizarnos como compañía y ya no como personas naturales, motivo por el cual mantuvimos la nómina con mi clave personal patronal en el IESS. Debido a este motivo realizamos el pago respectivo de utilidades, décimos, aportes a IESS y demás beneficios sociales propios de empleados que laboraron para PACUSTOMS durante el año 2010, regularizándose ya este estado en el 2011 en donde la nómina ya es propia de PACUSTOMS CIA. LTDA.

Es todo lo que puedo informar al respecto, quedando en espera de cualquier inquietud de su parte al respecto.

Me despido de ustedes,

Muy atentamente,



Sra. Inés Mariana de Jesús Varela Galindo
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
PACUSTOMS CIA. LTDA.
C.C. N° 1703973287.

